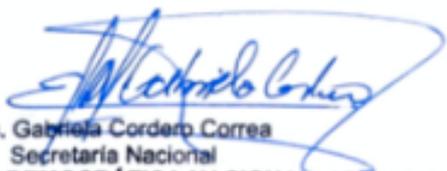


FIRMAS PLAN DE TRABAJO  
PARLAMENTARIOS ANDINOS

PRINCIPAL PRIMERO NOMBRE: JUNE DENNISSE BOHORQUEZ GARCES CÉDULA: 0930460449	
PRINCIPAL SEGUNDO NOMBRE :RAFAEL AUGUSTO RODRIGUEZ CASTRO CÉDULA: 0911360535	
PRINCIPAL TERCERO NOMBRE: MONICA ALEJANDRA HARO CAMPOVERDE CÉDULA: 0951624592	<i>Monica Haro C.</i>
PRINCIPAL CUARTO NOMBRE: ROLANDO ANDRES ARIAS RUIZ CÉDULA: 0930879614	
PRINCIPAL QUINTO NOMBRE: JENNY ALEXANDRA CEDEÑO FERNANDEZ CÉDULA: 1311023921	<i>J Cedeno</i>

**Certificación:**

En calidad de Secretaria Nacional del Movimiento Acción Democrática Nacional, ADN, Lista 7, Certifico que el Plan de Trabajo que antecede corresponde a la dignidad de Parlamentarios Andinos:



Mgs. Gabriela Cordero Correa  
Secretaria Nacional



PLAN DE TRABAJO  
ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL  
PARLAMENTO ANDINO



## ÍNDICE

### TABLA DE CONTENIDO

<b>1.INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>2.OBJETIVOS</b> .....	<b>7</b>
Objetivos Generales	
Objetivos Específicos	
<b>3.- PROPUESTA DE TRABAJO COMO CANDIDATO/A PARLAMENTARIO/A ANDINO</b> .....	<b>8</b>
3.1. Política Exterior y Relaciones Parlamentarias .....	8
3.2. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicaciones.....	8
3.3. Seguridad Regional y Desarrollo Sostenible .....	8
3.4. Asuntos Económicos y Turismo .....	9
3.5. Asuntos Sociales y Desarrollo Humano .....	9
3.6. Articulación con las Políticas de Integración .....	10
<b>4.- MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA GESTIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>5.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b> .....	<b>12</b>



## 1.- INTRODUCCIÓN

ADN reconoce claramente que la Comunidad Andina de Naciones, y en particular nuestros vecinos Bolivia, Chile, Colombia y Perú, comparten con Ecuador no solo su historia, geografía y pueblos, sino también su aspiración de desarrollo y progreso sostenible.

En este contexto, nuestra misión es la de INTEGRAR tanto los debates y decisiones políticas comunes como la legislación y su aplicación, para asegurar una estrategia coordinada y no fragmentada entre nuestros países. Es a través del diálogo intrarregional que encontraremos soluciones armoniosas, homogéneas, que se reflejarán en los marcos legales acordados

El presente plan de trabajo está integrado por la valoración de los avances legislativos dentro de la Comunidad Andina, con el objetivo de servir y promover el desarrollo y bienestar de colectivo social que representamos

El presente plan de trabajo está integrado por la valoración de los avances legislativos dentro de la Comunidad Andina, con el objetivo de servir y promover el desarrollo y bienestar de colectivo social que representamos

Por ello, es elemental garantizar una representación efectiva y transparente en la que se respeten los valores democráticos. El compromiso de promover una justicia social, igualdad de oportunidades y protección de derechos humanos en todas las acciones legislativas a desempeñar en el Parlamento

En síntesis, en este plan de trabajo se detallan ejes elementales que servirán como hoja 'de ruta en la actividad del Parlamentario Andino.

En este contexto de principios esenciales, nuestros objetivos se enfocan en promover la producción nacional, manteniendo un estricto respeto por el medio ambiente y la preservación de nuestras culturas y especies nativas.

La conservación de la fauna, flora y biodiversidad es uno de los pilares fundamentales. Con los objetivos y valores previamente mencionados, promovemos la innovación empresarial, el espíritu emprendedor ecuatoriano, y el avance en ciencia y tecnología, con el fin de convertir a nuestro país en un líder global tanto en desarrollo productivo como en la protección de nuestros recursos y medio ambiente.

Con determinación y dedicación, nos comprometemos a cumplir con los principios y valores que nos guían como asambleístas parlamentarios, con el fin de marcar una diferencia positiva a nivel de nuestra región. Juntos, trabajaremos incansablemente para construir un futuro mejor y más próspero para todos.



## 2.-OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES

- Representar al pueblo ecuatoriano en la máxima instancia legislativa regional Andina
- Adoptar Resoluciones y Recomendaciones para la Comunidad Andina, considerando el interés general, especialmente en áreas como salud, infraestructura vial, educación, turismo, comunicación social, defensa de la democracia, protección de libertades y derechos de los ciudadanos de la Comunidad Andina, así como en cuestiones de seguridad.
- Fortalecer la relación y contacto con los Parlamentos, con el fin de crear una unidad que integre a toda América Latina en la que primen los intereses continentales.
- Garantizar al país y la ciudadanía un poder legislativo que responda a las demandas sociales, en aras de garantizar los derechos y las libertades con el fin de responder a los compromisos internacionales de desarrollo sostenible y las competencias

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar la articulación de los parlamentos regionales para la construcción de un Observatorio Legislativo en el marco de la justicia social y ambiental
- Proponer e impulsar reformas para que las recomendaciones del Parlamento Andino sean vinculantes para los países miembros.
- Consolidar el diálogo parlamentario en los procesos de aprobación, implementación y fiscalización de leyes.
- Rendir cuentas a la institución y la ciudadanía del cumplimiento del Plan de Trabajo como Asamblea Parlamentaria
- Producir legislación Andina que integre programas turísticos generales para los países miembros



### 3.- PROPUESTA DE TRABAJO COMO CANDIDATO/A PARLAMENTARIO/A ANDINO

#### 3.1. Política Exterior y Relaciones Parlamentarias

Impulsar el avance conjunto de la comunidad hacia la membresía en la OCDE y sus estándares. Actualmente, hay diferencias en el nivel de progreso, siendo Chile y Colombia los países más avanzados. Aceleraremos la efectividad conjunta para alcanzar este objetivo. Consensuar una política exterior común, asegurando que las consultas entre los miembros sean una condición esencial para cualquier declaración internacional. Consolidar un bloque andino sólido frente al resto del mundo es una prioridad de nuestro plan. Desarrollar relaciones diplomáticas y canales eficaces para garantizar que las posiciones internacionales de la comunidad sean coherentes y representen sus intereses y opiniones de manera significativa en el consenso global. Fomentar la integración parlamentaria para que los legisladores actúen como agentes de cambio, mejorando las relaciones diplomáticas y consulares, y facilitando las gestiones de los ciudadanos de la comunidad.

#### 3.2. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicaciones

Proponer un nuevo modelo educativo, unificado para la Región Andina para que el intercambio y proyección de becas educativas sea óptimo entre los pueblos.

La pandemia del Covid-19 reveló deficiencias en los sistemas educativos de los países andinos, que enfrentaron desafíos de manera aislada.

Debemos analizar y consolidar las mejores estrategias de cada país para crear un modelo común. Promover nuestras similitudes culturales y minimizar los conflictos pasados para fortalecer nuestra integración latinoamericana implementando tecnologías avanzadas y asequibles para asegurar que toda la población tenga acceso a la red internacional.

Impulsaremos para que la región tenga redes de internet accesibles satelitales de bajo costo.

Facilitar el intercambio de tecnologías en áreas donde nuestros países tienen ventajas comparativas. Cada nación ha desarrollado sectores específicos con aprendizajes únicos que podemos compartir. Integrar los sistemas de comunicación en nuestras fronteras comunes. Esto permitirá una comunicación fluida a nivel nacional e internacional a través de sistemas ubicados en cualquier parte de la frontera.

#### 3.3. Seguridad Regional y Desarrollo Sostenible

Integrar las infraestructuras de transporte, garantizando el acceso a todas las regiones fronterizas mediante las vías más eficientes, independientemente del país.

Los accesos deben estar disponibles para los ciudadanos de la Comunidad, no solo en emergencias, sino también para el tránsito cotidiano.

Coordinar decisiones de defensa de manera integral, optimizando las adquisiciones para las fuerzas armadas y policiales, y enfocando los recursos en la seguridad conjunta, minimizando posibles conflictos entre los países.

Establecer tratados de mutua defensa y asistencia en caso de agresiones externas y agresiones internas de grave conmoción, ya sea de grupos terroristas internacionales ilegales.

La Comunidad debe enfrentar estas amenazas de manera conjunta. Crear un intercambio conjunto de estrategias que integre políticas, maniobras y procedimientos operativos, promoviendo la Identidad Andina y Latinoamericana como uno de los pilares de nuestro plan.

Garantizar el desarrollo sostenible conciliando las regulaciones sociales, ambientales y económicas para que las actividades en un país no afecten negativamente a otro.

### 3.4. Asuntos Económicos y Turismo

Integración económica mediante la eficiencia logística, la integración productiva, la libre circulación de trabajadores, con énfasis en el contrabando que ingresa a la Comunidad, dado que los países miembros tienen regímenes predominantemente sin aranceles.

Atraer inversión internacional desarrollando atractivos tributarios para inversiones en sectores primarios, secundarios, terciarios y de servicios como uno de los ejes principales de nuestro plan.

Analizar y adaptar marcos legales de la comunidad a nivel sectorial, Impulsar el turismo conjuntamente con la creación de circuitos turísticos que incluyan atractivos de todos los países miembros. Promover el turismo participativo para conocer las costumbres, cultura de nuestros pueblos, más allá de los atractivos naturales, históricos y arqueológicos.

### 3.5. Asuntos Sociales y Desarrollo Humano

Fomentar actividades productivas y el desarrollo conjunto de los ciudadanos de la Comunidad.

Facilitar el acceso a servicios de salud, educación y provisión general a lo largo de las fronteras entre los países miembros.

Desarrollar sistemas de control para el tráfico ilegal, incluyendo drogas, personas.

Combatir el narcotráfico es crucial, abordando no solo la interdicción, sino también ofreciendo alternativas económicas viables a los agricultores.

Promover la identidad comunitaria entre los ciudadanos de los países miembros, construyendo una AMERICA donde nos reconozcamos como hermanos por la historia, la geografía y un futuro común.



### 3.6. Articulación con las Políticas de Integración

Optimizar los instrumentos de integración a través del Parlamento Andino, que puede consolidar acuerdos y tratados dispersos.

Recopilar y organizar documentos de integración, relacionarlos y asegurar su implementación efectiva. Unificar y consolidar acuerdos y tratados para que no queden en el papel, abordando la falta de interés o detalles que impiden su implementación.

Desde esta plataforma, es posible impulsar el cumplimiento real de estos acuerdos.



#### 4. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA GESTIÓN

Como futuros Parlamentarios Andinos, realizaremos una rendición de cuentas la cual constituye una obligación legal y moral para con los pueblos andinos y los ecuatorianos, por ello informaremos de nuestro trabajo a través de los distintos medios de comunicación, en sus diversos espacios.

En la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es una obligación de las autoridades y representantes políticos, quienes mediante un proceso de diálogo con la ciudadanía, se informa de los resultados de las decisiones tomadas desde las instancias de cada uno de sus cargos, atribuciones y responsabilidades.

Conscientes de las necesidades y de los retos por cumplir, nos comprometemos a impulsar el modelo de **Parlamento abierto** con base en la visión de una legislatura que trabaja con proximidad y cercanía con los ciudadanos.

Nuestros legisladores Parlamentarios estarán en diálogo permanente, desarrollaremos conceptos de información en red.

El proceso de construcción de normativa andina común profundizará la participación ciudadana y la obligación de hacer leyes para el beneficio y desarrollo del pueblo ecuatoriano en pro de una integración andina.

Queremos a través de los mecanismos de rendición de cuentas recuperar la plena confianza popular. Nuestra organización, ha tenido un rol histórico en el país y eso nos compromete a recuperar nuestras bases, los principios fundacionales y la propuesta programática del movimiento, como una estructura democrática.

Los candidatos a Parlamentarios electos, realizarán su rendición de cuentas, una vez al año y su convocatoria será abierta para todos los ciudadanos. Cumpliendo con toda la normativa constitucional y legal tomando en cuenta los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



## 5. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Ecuador refleja una crisis profunda y multifacética. La crisis de seguridad que comenzó a agudizarse a partir de 2021 ha tenido impactos significativos en varios aspectos de la vida en el país.

Esta crisis de seguridad se ha manifestado en un aumento notable en la violencia y el crimen organizado, lo que ha puesto en jaque la estabilidad del Estado y el funcionamiento de sus instituciones democráticas.

El incremento en la violencia y la inseguridad puede estar relacionado con varios factores, entre ellos la presencia de organizaciones criminales transnacionales, conflictos entre grupos rivales y una debilidad general en el sistema de justicia y en las fuerzas de seguridad.

Estos problemas no solo afectan la vida cotidiana de los ciudadanos, sino que también puede tener efectos en la economía, la inversión y el desarrollo social, exacerbando las dificultades para la población ya vulnerable y generando un círculo vicioso de inestabilidad.

En este contexto, el desafío para Ecuador es encontrar soluciones efectivas para restaurar el orden, fortalecer las instituciones y abordar las causas subyacentes de la violencia.

Además, una crisis de esta magnitud suele requerir un enfoque integral que incluya reformas en el sistema de justicia, mejoras en la gestión de la seguridad pública y estrategias para la inclusión social y económica.

La cooperación internacional y el apoyo de la comunidad global también pueden jugar un papel crucial en ayudar a enfrentar esta crisis. Es una situación compleja y delicada, y es fundamental que tanto el gobierno como la sociedad civil trabajen juntos para encontrar soluciones sostenibles y efectivas.